

Ambiente: una importante zona de Mendoza tiene su agua contaminada por la actividad petrolera

25 abril, 2025



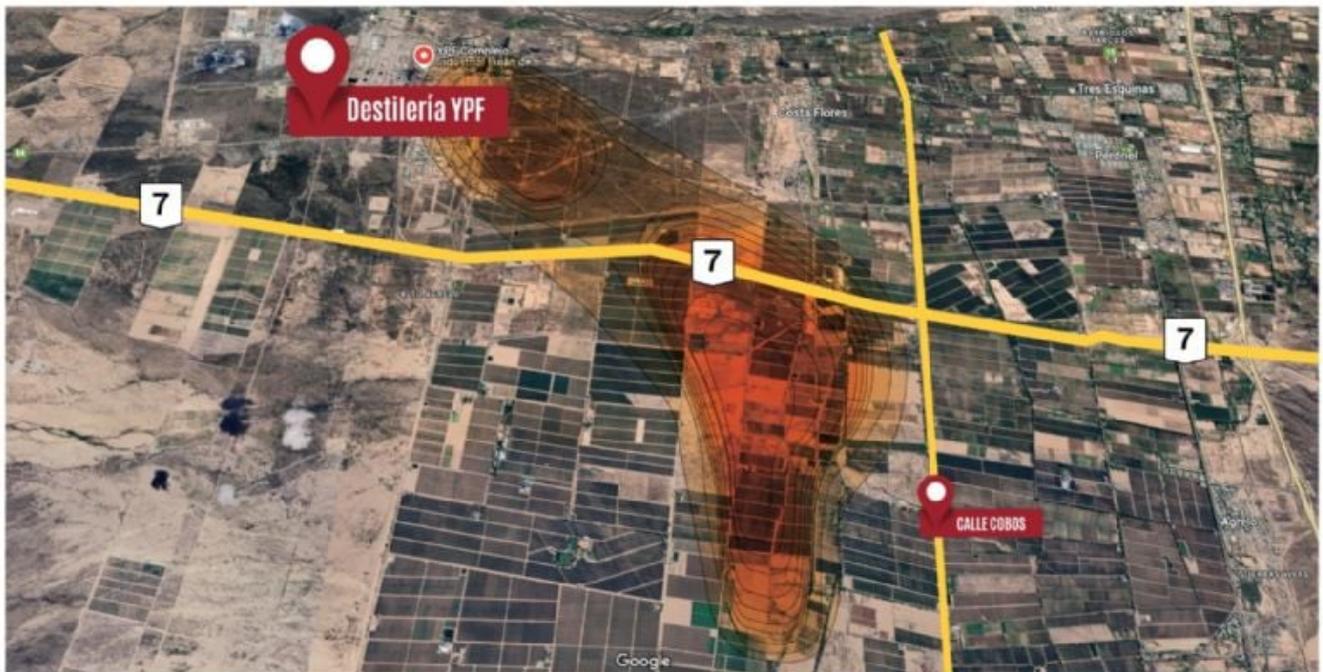
La contaminación producto de la actividad hidrocarburífera se da en una zona de Luján de Cuyo en aguas subterráneas y tiende a expandirse. Se desarrolla un importante obra con el fin de sanear la problemática.

La calle Bajo Las Cumbres está en una zona privilegiada. La recorren turistas de todo el mundo para ver y disfrutar. Paisajes, buenos vinos y cordillera, en el corazón de Luján de Cuyo. Enfrente de la entrada a Bodega Séptima un hombre acomoda bidones de agua potable. “Casi todas las semanas traen el agua para tomar porque la otra no se puede usar”, dice. Ya es casi como una rutina, pues saben que no pueden tomar agua de red por el potencial riesgo para la salud y por eso una petrolera los abastece. Algo similar ocurre en las fincas del

lugar y las que están en las calles Costa Flores, todas las que rodean a la refinería y ahora también en calle Cobos: el acuífero está contaminado por productos derivados de los combustibles que se producen a pocos kilómetros, en la refinería de la empresa petrolera YPF.

El origen de esa contaminación está en los enormes tanques de almacenamiento de combustibles del Complejo Industrial y en el poliducto, un sector desde donde se envían combustibles a medio país. Las filtraciones a las napas ocurrieron durante un tiempo extenso, pero incierto. La tierra tiene memoria y lo que no se veía en ese momento, se siente hoy: un enorme lago subterráneo de 10 kilómetros de extensión formado por agua contaminada con hidrocarburos. No hay certezas del volumen de contaminantes y esa realidad inquieta. Los primeros registros datan de los años 90, pero se tardó décadas en el reconocimiento y se perdió tiempo en el inicio el proceso de remediación. En ese recorrido hubo ocultamiento de información y negación.

En la zona más cercana a la destilería se mantiene una pluma de casi 3 kilómetros de extensión que tiene benceno, un hidrocarburo altamente peligroso para la salud. La "mancha" subterránea más grande se generó por el derrame de "MTBE"; un compuesto hediondo que se usaba en la producción de naftas y que se filtró por un tiempo prolongado al acuífero sin que nadie lo advirtiera. En los últimos años generó alerta la expansión hacia el Sur y el Este de la pluma de contaminación, con riesgo de abarcar más superficie de la prevista originalmente.



Para tratar de sanear el acuífero se ejecutó un plan de tres etapas que quedó chico. Ahora, debido a la expansión de la contaminación, recalcularon el esquema y el sistema para “limpiar” el acuífero incluye una mega obra con acueductos y una enorme planta de tratamiento para extraer el agua, limpiarla y reinyectarla. La obra está en ejecución y aunque es visible en plena Ruta 7, las razones se mantienen casi en secreto. Ni los vecinos de la zona conocen para qué se usarán los enormes caños que se instalan alrededor de la refinería y el corredor internacional.

Lago subterráneo

El Complejo Industrial Luján de Cuyo (CILC) es la segunda refinería de petróleo más grande de Argentina, detrás de la ubicada en La Plata. Allí llega el petróleo de todo Mendoza y se producen combustibles para 14 provincias. Incluso está en proceso de ampliación para poder procesar más petróleo de Vaca Muerta y el foco está en el gasoil con bajo contenido de azufre.

La zona industrial está montada a la vera del Río Mendoza y sobre la subcuenca El carrizal, uno de los acuíferos más sensibles e importantes del oasis norte. Es ese margen derecho

del Río Mendoza, donde están algunos de los emprendimientos turísticos y productivos más relevantes de la Provincia, ya había dificultades por la carencia de agua y está vigente una restricción para perforaciones. Se trata de un acuífero libre, que está a unos 120 metros de profundidad. En los alrededores hay decenas de fincas y bodegas premium de distinta escala que tienen problemas por el riesgo ambiental.

Los informes de auditoría, a los que accedió MDZ, ya alertaban sobre un aumento en la concentración de contaminantes desde el año 2019 y, luego, una expansión hacia el Sur y el Este de la refinería. Incluso el cese de la crisis hídrica generó, creen, un escenario distinto. Con ese alerta, se plantearon los escenarios futuros sin intervención. En todos los casos la contaminación avanzaría hacia el Este y el Sur, con magnitudes distintas según la cantidad de agua. En los años “ricos” o húmedos, el riesgo sería mayor.

Esos informes alertan por la necesidad de mejorar el esquema de saneamiento “en atención al aumento en la concentración de MTBE de los pozos y la evidencia de la dirección del flujo hacia el sur y hacia el este”. No solo se hallaron rastros con mayor concentración de contaminantes y una pluma más extendida, sino también de combustibles. “Debido a la detección de FLNA (fase líquida no acuosa, es decir combustibles) la empresa YPF deberá presentar metodología de interpretación, frecuencia y análisis de los datos de FLNA reportados por el laboratorio asignado para el análisis de muestras del monitoreo”, dice uno de los documentos fechados en octubre del 2024.

El volumen de agua impactada aún no está mensurado, pero se estima con cálculos matemáticos. Hubo alertas por posibles nuevas fuentes de contaminación y así se advirtió en uno de los informes de auditoría realizados por el INA. La empresa aseguró que no hay fuentes nuevas de contaminación. Desde el Departamento General de Irrigación aseguran que hubo “falsos positivos” en cuanto a los picos de concentración de

sustancias descubiertos, pero en sus informes se advierte sobre la expansión de la mancha.

Pero además hubo hechos no informados que generan desconfianza. Al trazar hipótesis sobre uno de los picos de contaminación descubiertos en los muestreos (donde se halló combustible en el acuífero), YPF reconoció que ocurrieron incidentes ambientales no informados. Uno de ellos fue, por ejemplo, el vuelco de 44 mil litros de gasoil en la zona de tanques, que permearon al acuífero. Ese incidente no fue informado nunca por YPF, que lo mantuvo en secreto a pesar del daño ambiental. En el mismo reconocimiento posterior se informó que el pretil de contención, es decir el tanque, no estaba impermeabilizado. Por la falta de comunicación del incidente el Departamento General de irrigación le impuso una multa de solo 603 mil pesos.

No fue el único. El año pasado se detectó una anomalía en el agua que surgía de la planta de descontaminación del agua. El agua que surge luego del proceso debe estar limpia de MTBE, pero en un análisis de rutina realizados el 11 y 12 de julio del 2024 se detectaron contaminantes. YPF tampoco informó de esa anomalía aún cuando está obligado a hacerlo y por eso se impuso una multa de un millón de pesos, que por la escala de la empresa es casi testimonial desde el punto de vista monetario.

Una obra en modo incógnito

Quienes transitan por la ruta 7 que va hacia Potrerillos y Chile pueden ver una enorme obra en ejecución. Zanjas, caños de gran envergadura y máquinas trabajando. A pesar del despliegue, no hay indicaciones acerca de qué se trata. El entramado de cañerías de 26 pulgadas se mete entre las fincas, los barrios y la refinería. Los mismos vecinos no fueron informados de las razones de esos trabajos, a pesar de que los caños pasan por la puerta de su casa. Esa red es parte del

enorme plan para intentar contener y remediar la contaminación en el lugar.



El plan es extraer agua a través de 7 pozos nuevos, filtrarla en la planta industrial y reinyectarla al acuífero a través de 14 pozos que estarán ubicados en una extensa línea de contención. Esa barrera estará a lo largo de calle Cobos, en el Sur Este, y en el límite Este del barrio Costa Flores.

El sistema de acueductos está en ejecución. El Ministerio de Ambiente catalogó a la obra como de bajo impacto y por eso solo se hizo un “aviso de proyecto” porque se consideraron los trabajos civiles, pero no el proceso de saneamiento del agua contaminada. Por eso no se informó a la comunidad, ni se publicaron los datos de los estudios de impacto ambiental.

La intención es “empujar” el agua contaminada desde el Este al Oeste para contener el avance y, al mismo tiempo, extraer el agua con hidrocarburos para limpiarla en la futura planta ampliada. No hay datos sobre el impacto que puede tener en el acuífero general ese despliegue, aunque existe la obligación de mantener el balance hídrico de una de las zonas más sensibles.

Hasta hoy había tres formas de saneamiento. La primera barrera hidráulica la compone una batería de pozos que extrae agua de la periferia de la refinería y es tratada en esa planta industrial. Ese recurso es usado dentro del propio complejo industrial. La tercera barrera hidráulica está formada por otros pozos extractores ubicados en las fincas. Y la planta "Fambén" es donde se procesa agua extraída para descontaminar y luego inyectar. Además, las fincas y bodegas afectadas tuvieron que dejar de usar los pozos habituales, que fueron reemplazados por otros de mayor profundidad.

La planta de "limpieza" del agua puede procesar 800 metros cúbicos por hora. Pero el modelo de saneamiento quedó chico y deberá ser ampliado para procesar hasta 2800 metros cúbicos de agua por hora. Es casi el mismo volumen de agua que produce la planta Alto Godoy para abastecer al Gran Mendoza. En el plan presentado por YPF hay varias hipótesis que incluso dependen de variables climáticas y ambientales. Es que, por ejemplo, cuando hay años hídricos ricos, como ocurrió en la última temporada, el acuífero se recarga y la pluma se expande.

La dilación tiene una cadena de responsabilidades que quedó registrado en expedientes judiciales en los que hubo acuerdos económicos para evitar imputaciones.

Cuando surgieron las alertas YPF era controlada por la petrolera española Repsol. Hubo dos coincidencias. La primera finca que se vio afectada es propiedad de Codorníu, empresa vitivinícola que también es de capitales españoles y explota Bodega Séptima. El abandono del cuidado del ambiente en ese proceso productivo coincide temporalmente con lo que ocurría con la extracción de petróleo en áreas como Barrancas, que arrastraban cientos de pasivos ambientales que la propia Repsol, como dueña de YPF, dejó y que fueron inventariados en las prórrogas de concesiones posteriores y aún no terminan de sanearse.

Esa afectación al agua está tipificada como delito de contaminación por residuos peligrosos y las causas judiciales que se iniciaron tuvieron varios vaivenes en los que estuvieron en la mira judicial varios directivos de YPF y los responsables del Departamento General de Irrigación. Pero además hay presuntas víctimas con problemas severos de salud en los barrios aledaños al complejo industrial. En esa periferia hay tres barrios, dos escuelas y población dispersa. La petrolera estatal tuvo que indemnizar a 5 personas que tienen leucemia y que sus casos estaban en pleno análisis judicial para establecer alguna relación de causalidad con la contaminación.

Fuente: MDZ on line